

CONVOCA:

# FUNDACIÓN Promete

ORGANIZA:

CENTRO PARA JÓVENES  
**CON TALENTO**  
CTY-ESPAÑA

COLABORA:

*fundación*  
**france telecom**  
España

**III BECAS FUNDACIÓN PROMETE  
PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO**

JUNIO 2006

JUNIO 2007

## FORMULARIO DE SOLICITUD

ESCRIBA LOS DATOS EN MAYÚSCULAS

### DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Sexo (V/M): \_\_\_\_\_

Domicilio Familiar: \_\_\_\_\_ Localidad/ CP: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

Teléfono I: \_\_\_\_\_ Teléfono II: \_\_\_\_\_ e-mail: \_\_\_\_\_

### DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO

Curso Académico: \_\_\_\_\_ Centro educativo: \_\_\_\_\_

Régimen del Centro: Público   
Concertado   
No concertado

Medidas educativas adoptadas por el Centro:

Aceleración: Sí  Paso de: \_\_\_\_\_  
No  α: \_\_\_\_\_

Adaptaciones curriculares: Sí  No

Otras: \_\_\_\_\_

Atenciones educativas específicas  
recibidas fuera del Centro Educativo  
(cuáles, dónde...)

Actividades extraescolares que realiza (cuáles, dónde...)

Evaluación de la capacidad intelectual del alumno: Sí   
No

Rendimiento académico:

Muy satisfactorio   
Satisfactorio   
Insatisfactorio

Actitudes y comportamiento del alumno a destacar

SIGUE >>>>>>>>>>

**DATOS DEL REPRESENTANTE FAMILIAR DEL ALUMNO Y DATOS FAMILIARES**Usted es su: Padre  Madre  Tutor  Otro: \_\_\_\_\_

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Nº de hijos: \_\_\_\_\_

Profesión actual: \_\_\_\_\_ Lugar que ocupa el alumno: \_\_\_\_\_

Estudios: \_\_\_\_\_

Recursos educativos en el hogar  
(Internet, ordenador, biblioteca,  
audiovisuales, otros...)

Nº de hijos de alta capacidad:  
[Puntuará 1,5 sobre el baremo] \_\_\_\_\_

Situaciones familiares especiales:  
[Puntuará 1,5 sobre el baremo]  
[Marcar la que corresponda y justificarla documentalmente]

- Familia numerosa
- Desempleo padre/madre
- Minusvalía
- Familia monoparental
- Orfandad
- Otras

**Renta per capita familiar en el año 2004 [Puntuará de 1 a 7 sobre el baremo]**

(Se considera renta per cápita anual a la cantidad que resulte de dividir la totalidad de los ingresos familiares por el número total de miembros de la familia. Por ingresos familiares se entiende la base imponible de la unidad familiar de la Declaración de la Renta de las Personas Físicas de 2003)

**CATEGORÍAS**

Marque con una X sus preferencias en cuanto al tipo de actividad y la materia.

Campus de Verano

Educación a distancia

Cursos Presenciales Intensivos

Matemáticas y Física

Biología, Química, Medicina

Nuevas Tecnologías

(Con la especial colaboración de **france telecom** *fundación España*)\*

Arte y Literatura

Filosofía e Historia

Escritura Creativa

\* Los alumnos seleccionados para las dos becas de la Fundación France Telecom España tendrán la oportunidad de participar en el desarrollo de un proyecto real de creación de una página web propuesto por la Fundación France Telecom España bajo la tutela de los responsables de CTY España y la Fundación Promete.

D/Dña. \_\_\_\_\_  
solicita voluntariamente la presente beca y declara que todos los datos que hace constar en esta solicitud y en la documentación adjunta son ciertos,

Firma del solicitante  
(padre, madre, tutor...)

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

# BASES

## CONCEPTO Y REQUISITOS

Las "III Becas Fundación Promete para el Desarrollo del Talento", creadas conjuntamente entre el Centro para Jóvenes con Talento (CTY España) y la Fundación Promete, apoyan el desarrollo del **talento académico de los alumnos de alta capacidad en edades comprendidas entre los 4 y los 18 años durante el curso comprendido entre junio 2006 y junio 2007**. Se han diseñado para ser becas de formación y el importe de las mismas subvencionará la realización de programas específicos para alumnos de alta capacidad del Centro para Jóvenes con Talento (CTY España).

La gestión de las becas está encomendada al Centro para Jóvenes con Talento (CTY España).

## IMPORTE Y NÚMERO DE BECAS

La Fundación Promete destinará un total de **10.000€** en las "III Becas Fundación Promete para el Desarrollo del Talento". Los fondos estarán distribuidos en un total de **10 becas** de un importe de **1.000€**.

Cada alumno al que le sea concedida una "Beca de la Fundación Promete para el Desarrollo del Talento" podrá utilizarla en cualquiera de los programas específicos ofrecidos por CTY España de junio de 2006 a junio de 2007. Se aconseja a las familias que desarrollen un plan personalizado con los responsables de CTY España adaptado a las circunstancias y necesidades del alumno que permita el mejor aprovechamiento de la beca.

En ningún caso la beca subvencionará más del 60% del importe del programa/s elegido/s. La cuantía de la beca se aplicará de acuerdo con el plan establecido como deducción en las facturas correspondientes.

## PROGRAMAS DEL CENTRO PARA JÓVENES CON TALENTO - CTY ESPAÑA

Los alumnos que en el proceso de evaluación de su competencia obtengan puntuaciones altas precisarán, con seguridad, de una serie de oportunidades educativas diferenciadas y complementarias a las de la escuela. Su capacidad les permitirá explorar nuevos campos de las Ciencias y las Humanidades que no se ofrecen habitualmente en la escuela, y podrán hacerlo con la profundidad y al ritmo que mejor se acomode a sus competencias personales; los programas de CTY España están diseñados para que esto pueda ser así.

La experiencia tras más de 25 años de actividad de CTY confirma que una adecuada combinación de estrategias de enriquecimiento y aceleración constituyen uno de los elementos claves para el desarrollo del talento. Así los alumnos que obtengan una beca podrán acceder a la oferta anual de Programas de CTY España: Programas Intensivos Presenciales, Educación a Distancia, Campus de Verano...

No deje de consultar los catálogos de actividades del Centro y su página en Internet **www.ctys.net**, donde encontrará puntual información de todas sus actividades y servicios.

## PLAZOS

Los interesados deberán presentar esta solicitud debidamente cumplimentada junto con la correspondiente documentación **antes del 31 de MAYO de 2006** en las oficinas del Centro para Jóvenes con Talento (**Avda. Pío XII 18, Of. 9, 31008 Pamplona, Navarra**). En ningún caso se admitirán las solicitudes presentadas fuera de esta fecha.

Los alumnos a los que se les conceda una beca se les comunicará antes del **9 de JUNIO de 2006**.

## CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE BECAS

Los alumnos becados en convocatorias anteriores que no hayan agotado completamente su beca, o tengan previsto con CTY España hacerlo antes del comienzo de junio de 2006, no podrán presentar una nueva solicitud.

Las becas se concederán de entre las peticiones recibidas que reúnan todos los requisitos e información solicitada y alcancen una mayor puntuación en el baremo establecido. Las solicitudes puntuarán de 1 a 10 puntos sobre un baremo que se reparte de la siguiente manera:

- Situaciones familiares especiales ----- 1,5 puntos
- Más de un hijo con alta capacidad ----- 1,5 puntos
- Renta per capita ----- De 1 a 7 puntos

Los rangos máximos y mínimos se establecen de acuerdo con el nivel de renta de las solicitudes recibidas.

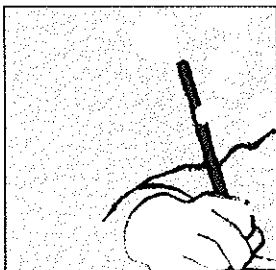
Si dos o más solicitudes obtienen la misma puntuación se tendrán en cuenta otros factores que permitan determinar la mayor necesidad o aprovechamiento del Programa por parte del alumno.

## COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE BECAS

Responsables de la Fundación Promete y del Centro para Jóvenes con Talento con capacidad de decisión sobre la asignación y distribución de los fondos en cualquiera de los casos no contemplados en estas bases y con conocimientos específicos sobre la educación de las altas capacidades. Quedará a criterio del Comité el uso de los fondos que por alguna causa no sean utilizados.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR LA SOLICITUD

- **FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA** (página en la que aparezca el alumno)
- **COPIA DEL DNI DEL ALUMNO** (si lo tuviera)
- **COPIA DEL DNI DEL SOLICITANTE** (PADRE/MADRE O TUTOR)
- **COPIA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE LA RENTA**
- **COPIA DE LA EVALUACIÓN MAS RECIENTE DE LA CAPACIDAD DEL ALUMNO**
- **COPIA DE LAS ÚLTIMAS CALIFICACIONES ESCOLARES DEL ALUMNO**
- **DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE LAS SITUACIONES FAMILIARES ESPECIALES**



### PRIVACIDAD

En conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos suministrados por el declarante quedarán incorporados en un fichero automatizado el cual será procesado exclusivamente para la finalidad propia de la actividad de FUNDACIÓN PROMETE. Los datos recabados serán tratados con el grado de protección establecido legalmente, conforme al Real Decreto 994/1999 de 11 de junio, tomándose las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas de las que han sido solicitadas al declarante. El usuario podrá ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación en cumplimiento de lo establecido en la LOPD o para cualquier consulta o comentario personal dirigiéndose por escrito a FUNDACIÓN PROMETE Avda. de Portugal, 39 bajo 26001 LOGROÑO (LA RIOJA) a la atención del Responsable de Seguridad.

## PARA MÁS INFORMACIÓN

T 948 198952  
e-mail: info@ctys.net  
www.ctys.net

## ENVIAR LAS SOLICITUDES A...

Centro para Jóvenes con Talento  
CTY España

Avda. Pío XII 18, Of. 9  
31008 PAMPLONA  
(Navarra) España

PODRÁ ENCONTRAR MÁS EJEMPLARES DE SOLICITUD Y LAS BASES EN...  
[www.fundacionpromete.org](http://www.fundacionpromete.org)    [www.ctys.net](http://www.ctys.net)    [www.francetelecom.es/fundacion](http://www.francetelecom.es/fundacion)